

LA ASOCIACION,

DIRECTOR: **D. José Garcés y Tormos, Médico titular de Santa-Eulalia (Teruel),**
donde se dirigirá toda la correspondencia.

CRÓNICA.

El tiempo se metió en agua y nieves y nosotros en otra cosa peor. Y cuenta que si aquellas inclemencias del cielo causan la desesperación de los labradores, no es menor la que nosotros procuramos á tanto malandrín y follon como crece y vegeta en esta hidalga tierra.

¡Ya escampa!.....

¡Pero señor, quien diablos me mete á mí, pecador si los hay, á desfacer agravios, enderezar entuertos, amparar doncellas, defender derechos,..... en asuntos profesionales, cuando indudablemente debo ser un aborto del infierno, hechura del mismísimo *Satán*, ó de la madera del más empedernido demagogo y el *fac-simil* del más furioso caciquillo antifacultativo?—¡Ya escampa!..... repetimos, y llovian.... cartas, avisos, retos, anónimos,..... porque, señores se necesita verlo para creerlo. Por imposible tenía que un *papel* como el nuestro—que dicho entreparéntesis se cotiza á muy bajo precio—que una *miaja* de periódico como éste había de producir tanta confusion en las ideas, tanto trastorno en los conceptos y juicios tantos, respecto á lo que creemos y pensamos sobre nuestra *asociacion* y asociados. Así al menos se desprende del sin número de cartas que recibimos y tenemos sobre la mesa.

Este, nos dice, que vamos á revolver hasta los autos sacramentales; ese, que á perturbar hasta el quinto cielo; aquél, que con nuestra actitud trastornamos y hasta agostamos la poca ó alguna disposicion que á la asociacion mostraba la clase; el de aquí, que hacemos mal en *hacer esto*; el de allá, que lo hacemos peor al nombrar *aquello*; el de acullá, que menos mal por lo que dejo de decir, y todos que peor por lo que no digo. Y advierte lector de mi alma, digo mal, de mis ódios, pues no sé en éste instante si es cariño ú odio, el que me inspira la clase, por su apatía, por otras cosas que á su tiempo diré y por las groserías de que venimos siendo objeto de algun tiempo acá, de parte de algunos que verdaderamente estimamos, advierte repito, que no me entrometo en lo que á éste pobre *médico de espuela* personalmente atañe, pues si es de necio hablar de si mismos, es la necesidad elevada á la quinta potencia hablar mal, así

que le hago gracia de, «ándese V. con cuidado,» que me dice éste; «que estoy dispuesto á romperme el alma,» que me escribe el otro; «es V. un deslenguado,» como esclama el de aquí; «si me exhibe armaré una de S. Quintín» que repite el de allá; «á su tiempo exigiré de V. una satisfaccion de honor,» y cien cosas parecidas, que lo dicho, me toco, me palpo, me miro remiro y vuelvo á mirar y... lo dicho, yó no soy yó, debo ser,..... ¡éche-se V. á discurrir!

Pero apuntemos: andar con cuidado: romper el alma; ser deslenguado; armar una de San Quintín; satisfaccion de honor, etc. Pero señores, no les parece á VV. que con quien hay que andar con cuidado es con los que nos observan; no creen que á quien hay que romper el alma es, á tanto escriba y fariseo como nos acusa; no opinan que á quien hay que armar una de S. Quintín es al Gobierno—digo mal, á la sociedad, el Gobierno nos dá y nos tiene en lo que merecemos y debemos ser tenidos—declarándonos en huelga en un dia determinado los profesores de España entera, única manera de que él y todos vieran y comprendieran si éramos ó no necesarios y por ende dignos de una buena ley sanitaria, finalmente en lugar de satisfaccion de honor, no seria más positivo una satisfaccion de estómago, en la próxima reunion de Mayo, al brindar en fraternal banquete por la union y concordia, base de nuestra *inteligencia*?

Dicen ordinariamente, que las cosas se caen del lado que se inclinan: yo las empujo en ese sentido, sin embargo, y si tan tenaces sois.... estoy á vuestra disposicion.

Permitídome ese pequeño desahogo, muy en su lugar como seguramente lo hallaríais si supierais la causa ó causas que lo motivan, y que me temo en un ataque de cólera.... (no os asusteis), bilioso den conmigo en los infiernos, empiezo de nuevo, mis, por mal arte, interrumpidas *crónicas*, y con el propósito firme de molestar á todos, médico y no médicos, lo memos posible, digo:

Con consejo y parecer de respetables personas y amigos, hemos redactado y firmado por los que se verá, la adjunta exposicion. Si nuestra conducta significa algo, ó interpreta algo, desearíamos la imitaran los profesos-

res todos de la provincia, en la seguridad que prestarían un gran servicio á nuestra ciencia y á nuestros intereses profesionales. Damos el primer paso por ese camino, en la seguridad que marchamos en p6s de una idea que acaso pudiera dar resultados inmediatos: veremos cuantos y quienes nos siguen.

AL CONGRESO.

«Los que suscriben, profesores de la ciencia de curar, residentes en los pueblos que abajo se expresan, todos del partido de Albarracín, en la provincia de Teruel, al Congreso de señores Diputados reverentemente esponen:

Que en vista del estado escepcional en que la Nacion se encuentra en lo que á salud pública se refiere, y en el que nos podemos encontrar más adelante, dada la estacion en que nos hallamos. Demostrada como lo está la deficiencia del no escaso número de Leyes, Reglamentos, Reales Ordenes, Circulares, etc., porque nos regimos en asuntos sanitarios. E interpretando los deseos de España toda, médica y no médica, que vé amenazados sus intereses y menos garantida su salud, que es la *suprema Ley*, al Congreso de Sres. Diputados

Suplicamos, se digne recabar vivamente la presentacion por el Gobierno, para su inmediata discusion, de un proyecto de *Ley de Sanidad*, en armonía con el estado actual de la ciencia y sus *incesantes progresos*, salvaguardia de los intereses todos que en casos como el que nos amenaza se hallan encontrados y que satisfaga tambien, las aspiraciones del profesorado médico español.

En hacerlo así, pedirlo una y mil veces y sancionarlo después con vuestro voto, mereceréis la gratitud de éstos profesores que esperanzados elevan entretanto sus plegarias por la vida de aquellos que tanto pueden y de cuyos todo lo aguardan. Santa-Eulalia 19 de Abril de 1885.—Pascual Lahuerta, Subdelegado de Medicina del partido de Albarracín.—Miguel Ibañez, Subdelegado de Farmacia, de id.—Manuel Martínez, Subdelegado de veterinaria, de id.—Vicente Saez, Licenciado en Medicina y Cirujía, residente en id.—Pedro Saez, Licenciado en Medicina y Cirujía, residente en id.—Joaquín Millán, Licenciado en Farmacia, residente en id.—Joaquín Pérez, veterinario, residente en id.—Joaquín Millán, veterinario, residente en id.—Juan Latorre, Licenciado en Medicina, residente en Villarquemado.—Macario Lozano, veterinario residente en id.—Enrique Garcés, practicante, residente en id.—José Hernandez, practicante, residente en Torremocha.—Mauro Comin, Licenciado en Medicina, residente en Torrelacárcel.—Dionisio Abril, cirujano, residente en id.—Manuel Marco, practicante, residente en id.—Raimundo Hernandez, médico, residente en Alba.—Pedro A. Navarro, veterinario, residente en id.—Joaquín Maicas, Licenciado en Medicina, residente en Ce-

ladas.—Francisco Jarque, Licenciado en Medicina, residente en Cella.—Salvador Anadon, Licenciado en Medicina, en id.—Miguel Pérez, Licenciado en Farmacia, en id.—Leon Ginés, veterinario, en id.—Angel Clavero, practicante, en Almohaja.—Miguel Ubeda, Licenciado en Farmacia, residente en Santa-Eulalia.—Ciriaco Puente, practicante, en id.—José Garcés, médico, en id.»

Las exposiciones iguales ó parecidas en el fondo y forma á esta, se redactan en papel de á tres reales, y se dirigen á D. Manuel Sastron, diputado á C6rtes, Madrid.

Y á propósito de *los incesantes progresos* de nuestra ciencia: el Dr. Romero los niega y sus razones tendrá, ya que graciosamente se adjudicó el título de Dr. en asuntos colerigenes. Y sino veamos.

El señor ministro de la Gobernacion: Repito que estoy satisfecho de mi conducta, y que la seguiré siempre que haya ocasion.

¿Quiere S. S. que recaiga una votacion en esta Cámara sobre la libertad del cólera? (Grandes risas en las oposiciones y en las tribunas).

Estoy dispuesto á afrontar de frente (risas en todas partes) toda la responsabilidad, porque tengo pruebas para afirmar que muchos diputados de oposicion han venido á llamar á las puertas de mi célo (risas) para que extremara los procedimientos contra el cólera.

Además de que en esto del cólera la ciencia no ha adelantado nada; estamos como en el siglo V. (Risas).

El Sr. Baselga: S. S., señor ministro, está equivocado; se ha adelantado tanto en esto del cólera como en otras enfermedades, que hoy ya no se la teme tanto, porque se sabe y se puede combatirlo con ventaja. Creí yo que S. S. era una especie de doctor en medicina...

El Sr. Romero Robledo: en materia de cólera sí. (Risas en la mayoría y en las tribunas).

El Sr. Baselga: Pues es S. S. un doctor muy atrasado en conocimientos científicos. (Aprobacion y risas)

El Sr. SASTRON: Pendiente de debate la interpelacion del Sr. Gullon sobre asuntos sanitarios; sobre la mesa del congreso una proposicion que he presentado pidiendo la creacion de tres inspecciones sanitarias, y teniendo otra preparada para la creacion de lazaretos de primer orden, que sean, con menos vejámenes para el comercio, más firme garantía para la salud pública, no me han de faltar ocasiones para tratar los puntos que han sido objeto del debate que acaba de terminar; así es que por ahora me limito á protestar respetuosamente contra las palabras del señor ministro de la Gobernacion al decir, contestando al Sr. Baselga, que la ciencia médica nada habia adelantado desde los tiempos más remotos res-

pecto á enfermedades epidémicas: yo demostraré todo lo contrario...

El Sr. Presidente: Pero Sr. Sastron, sobre eso no se puede discutir ni para ello tiene la palabra, porque para eso no se la habria podido conceder.

El Sr. SASTRON: Sr. Presidente, siguiendo la indicacion de S. S. voy á terminar. Digo que protesto respetuosa y prudentemente de las palabras del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Presidente: Me parece que me ha sonado mal alguna palabra, Sr. Sastron.

El Sr. SASTRON: He dicho que protesto respetuosa y prudentemente de las palabras del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Presidente: Perfectamente.

El Sr. SASTRON: Que involvan un cargo grave, yo diria que á la majestad de la ciencia, si el señor ministro de la Gobernacion creyese en la medicina y en los médicos.

El Sr. Presidente: Pero Sr. Sastron, no puede S. S. ó no debe por lo ménos seguir por ese camino.

El Sr. SASTRON: Voy á terminar.

El Sr. Presidente: Pero termine su señoría de veras; no sea como la vez anterior.

El Sr. SASTRON: Un solo caso voy á enunciar, un solo caso voy á significar al señor ministro de la Gobernacion para que piense en la injusticia de sus palabras.

El Sr. Presidente: Sr. Sastron no puede continuar S. S. por ese camino.

Perfectamente Sres. Baselga y Sastron: y allá vá un aplauso.

¡Lo sabe Dios!... La irresistible actitud de los compañeros que abajo firman nos hace publicar y *aceptar* lo que en otra parte del periódico verán nuestros lectores. Tranquilos en nuestra conciencia y persuadidos de nuestra mision, no necesitamos de ciertos actos para llevar á cabo nuestra empresa, así que hemos duplicado reiteradamente á nuestros amigos desistieran de sus propósitos. Pero en vano. «... en el número del 30 *exigimos* de V. la publicacion de nuestra convocatoria al acto con que queremos distinguirlo,—dicen;—es la expresion del entusiasmo por la clase, de la fé en el compañerismo y del entrañable cariño que le profesamos; es un acto de familia al cual invitamos á todos los que, asociados ó nó, quieran rendir esa pequeña consideracion al nombre singular.... Sin remilgos ni miramientos lo esperamos *el dia seis* del próximo Mayo..., no admitimos excusa ni pretexto de ningún género, y sinó viene á la reunion convenida entre los compañeros, prueba evidente será de lo poco en que nos tiene, así como nosotros decir, que V. pertenece á los que *predican y no dan trigo*.» Como se vé, el asunto no tiene vuelta de hoja; y en su consecuencia, y persuadidos de que ciertos alhagos y distinciones honran mas al que los hace y dis-

pensa que al que los recibe, *el dia seis*, á las nueve de la mañana—si el diablo que hace dias rige y gobierna mis cosas, otra en contra no dispone, tendremos el inmenso placer de abrazar en Caminreal, á aquellos de nuestros amigos que tanto se honran honrándonos.

Los *colerófilos* se han llevado chasco. *Aquello* no fué nada. *Lo cual* que ya casi le dan á uno calambres de tanto oír hablar de colera. Hay que esperar pues, y... basta por hoy.

Un médico de escuela.

SECCION PROFESIONAL.

La asociacion.—De cuando data su iniciacion.—Vicisitudes porque ha pasado y fracasos que ha sufrido.—Manera de constituirse.—El pacto federal profesional.

(Continuacion.)

VII.

Hoy, gracias á la iniciativa y propaganda de algunos periódicos profesionales, entre otros *El Jurado Médico-Farmacéutico*, (1) y en nuestra provincia á los laudables y entusiastas esfuerzos de apreciables y dignísimos compañeros que no nombramos, por no suscitar preferencias, pero que no olvidamos, el pensamiento, está mejor concebido, la obra se puede cimentar fuertemente, pues su base es anchísima, como que precisamente descansa en un procedimiento enteramente opuesto al empleado hasta hoy. Es, la misma pirámide de antes pero descansando sobre su propia base: és, la constitucion de la obra de tantos siglos sin constituir y de cuyos escombros esparcidos allí y aquí, hay que levantar el edificio paulatina pero perfectamente indestructible.

Ya no es Madrid con sus grandes hombres, ni aun las provincias con los suyos, ni siquiera las poblaciones de las que tenemos que esperar nada, respetamos demasiado á las eminencias de nuestra clase para exponerlas, ó consentir que se expongan, á otro y otro fracaso, aun en nuestra desgracia no debemos permitir que se rebajen hasta nosotros, somos la entidad moral médico ó veterinario, farmacéutico ó practicante, así sea el de última fila, el mas desgraciado, los que polulamos por los mas miserables pueblos, los que nos hemos de soterrar en la mas profunda escabacion como punto de apoyo, como base, como primeros materiales á los soberbios cimientos del gran-

(1) No se olvide la nota primera del número 54.

dioso edificio que vamos á construir: és, la *inteligencia* de los últimos, la armonía de los pobres, la concordia de los desvalidos, para exigir la proteccion y el apoyo de los primeros; és, la union del individuo, con el individuo, de éstos con el pueblo y de todos para imponernos á los de *allá*, y que su proteccion sea eficaz, constante y sin sugestiones á cábalas ni agiotajes, que hagan subir ó bajar la importancia de la agrupacion, según á sus fines convenga; és, en una palabra, la *Confederacion médica*, facultativa, profesional, ó como la querais llamar, en todas sus esferas, ramas y categorías, ó sea la alianza, union, liga... entre los mas, *al objeto que se determine*; és, mas que ésto, és, EL PACTO, esa palabra, que políticamente empleada, á unos haría estremecer, á otros delirar y de la qué, mírese por el lado que quiera, no podemos sustraernos, y por ello apropiada, conveniente y de gran significado al objeto que perseguimos.

Pactar, según el diccionario de nuestra lengua, significa asentar, poner condiciones ó pactos para concluir algún negocio ú otra cosa entre pactos, obligándose mutuamente á su observancia: *pacto*, convenio celebrado entre dos ó mas personas, por el cual se obligan á *cumplir y observar todo cuanto en él se ha determinado*. Consentimiento ó convenio—y perdonadme esta escursión al diccionario que tengo á la vista—que se supone hecho con el demonio, para obrar por medio suyo cosas extraordinarias: pues eso és, pactar aunque sea con el demonio, á ver si por su mediacion podemos alcanzar esa cosa extraordinaria, la union, agrupacion, confederacion de las clases médicas, ya que por la mediacion de los hombres tan poco hemos adelantado hasta hoy. A ese pacto—ó contrato—y fijaros bien, pues estamos en la parte mas esencial de nuestro trabajo—se le pueden añadir todos los adjetivos que la política y la jurisprudencia le señalan; puede pues sér, y debe sér, *bilateral* que quiere decir, aquél en que resultan obligados ambos contratantes, *consensual* ó perfeccionado por el consentimiento, *conmutativo* ó gobernado por un poder que regula la igualdad, proporcion ó diferencias en nuestros asuntos, *sinalagmático* ú obligatorio de una y otra parte, ó que produce obligacion, con respecto á cada uno de los contratantes, *sinaláctico*, ó que concilia, *esplícita* ó que se ejecuta con consentimiento formal, *inmutable* ó que no es mudable ó acomodaticio á las circunstancias en que los ó á que los contratantes quieran llevarlo, según sus fines, *inquisitivo* ó que inquiriria y averiguaria con cuidado y diligencia, las cosas y las personas, sus tendencias y sus faltas en el círculo de lo pactado, y finalmente, yo le llamaria hasta *criminal*, si señores, el pacto criminal, pues por tal tendria y perseguiria al que, atento á sus fines particulares, se retractara ó abandonara lo que espontáneamente se comprometió á cum-

plir. Y á este pacto, le llamo yó profesional ó facultativo por abrazar, alcanzar ó comprender á todos, absolutamente á todos y á todas las clases y categorías en que hoy aparecen divididas las profesiones médicas, desde el humilde practicante, hasta el soberbio doctor, de poco nos servirá formar una asociacion de médicos, si tenemos enfrente á los farmacéuticos, menos que se agrupen los practicantes, sino cuentan con los primeros, y este pacto le llamo yó *federativo* por estar basado en la confederacion ó union, liga y alianza entre varias personas, y le llamo.... ¡pero á qué cansarme!; si no me entendéis, abrid los ojos, aguzad vuestro entendimiento, ó sino me he explicado bien, cerrádmelos á mí, vosotros indiferentes.... á las torturas porque peço al tener que explicar una cosa que por lo sencilla y al alcance de todos, es inesplicable.

Quedamos, no obstante, en que el pacto ó asociacion federativa, es la mejor base para nuestra futura agrupacion; élla, el secreto de nuestra futura inteligencia, pasemos á explicar su procedimiento ó manera de pactar.

José Garcés.

(Se continuará.)

UNA REUNION.

Un voto de alabanza á su actitud, un aplauso á la bella, honrosa é irrefragable defensa que V. hace en pró de nuestra decaída clase, un abrazo que le aguarda, es lo que nos mueve á dirigirle la presente. Y por qué, no hay que decirlo: usted, y solo usted, es el valiente campeón que en medio de derrumbada trinchera por los proyectiles de la maledicencia, mantiene enhiesta la bandera de la union, el pendon del compañerismo,.... hecho girones, destrozado,.... á merced de luchas intestinas, á merced de la indiferencia, mantenida por el excepticismo profesional, y á merced de la inesplicable apatía de todos. Lo a, pues, merece, quien con valentía, apartando todos éstos míseros obstáculos, marcha por el eslabroso camino, teniendo solo por égida e decoro de la clase, la dignidad profesional y l^a consideracion del elevado respeto, que se no^s niega, en el humano sacerdocio que ejercemos. No abrigue V. la menor duda, de que ésta^s justas frases que á nosotros arranca el entusiasmo que por V. sentimos, han de estar gravadas, y de fijo lo están, en los corazones de los buenos compañeros que le conozcan, mas no olvidemos que Dios no ha puesto á todos esas dulces afecciones del alma. Ha de haber de todo, y aunque todos conozcan lo que V. hace, unos por mal

entendida envidia, otros refinada malicia y muchos por embrutecida apatía, han de darle distinto significado y han de poner vallas insuperables á sus laudables esfuerzos. Bien se nos alcanza, que V. en su vertiginosa carrera, en alas de la mas bella ilusion, allá en lontananza, distinguirá un hermoso sol que esparciendo multitud de rayos van á bañar nuestros corazones con la clara luz de la verdad, pero no olvide tambien, que ese sol tendrá su ocaso, que tras los dorados rayos se levanta negra, potente y abrumadora cumbre que tarde ó temprano los interceptará. Esa cumbre, conjunto de sombras maliciosas, nos dejará en tinieblas y tras la clara luz de la verdad vendrá la noche del desengaño: al vivificador calor del sol de su entusiasmo, seguirá el horripilante frio de la indiferencia: á la vida de amor y cariño, que simboliza, sucederá la muerte del odio y del despecho.

Si; la muerte, porque á este paso morirá nuestra dignidad de profesores y nuestra conciencia de hombres en sociedad. Porque conocemos y sabemos ésto, le llamamos sobre aviso: usted se esforzará, nosotros y muchos con V., pero al fin, moriremos anhelantes sin conseguir ver realizadas nuestras aspiraciones: vergüenza sentimos al consignarlo así, pero consignado queda. ¡Ojalá pudiéramos desdecirnos en época no lejana!...

Así, querido amigo, como pobre demostracion á sus grandes méritos y constantes desvelos, como leuitivo á las grandes pesadumbres que le abruma, QUEREMOS significarle nuestra admiracion en reunion familiar, queremos darle apretado abrazo, ¡tierna expresion de lo que por V. sentimos!... Venga V., Sr. Garcés; venga con nosotros, que todos somos hermanos, nos queremos con el corazon y simpatizamos en el alma: aquí constituiremos, siquiera por breves horas, una pequeña familia, y sancionaremos, en fraternal banquete, los lazos que no destruirán jamás todas las indiferencias y perfidias, vengan de donde vinieren. Venga V., y aquí, al compás de los latidos de nuestro corazon que siente y desea una misma cosa, nos contaremos nuestras pocas alegrías y nuestros muchos pesares, y en estrecho abrazo, nos diremos, más y más de veras, nuestros recelos y nuestros temores, nuestras zozobras y nuestras inquietudes por esa su *niña del alma*, nuestra Asociacion, á la que rendimos fervoroso y ardiente culto. Fuentes-Claras 19 de Abril de 1885.—Aurelio Hergueta, Licenciado en Medicina, residente en Camiureal.—Luis Greses, Licenciado en Medicina, residente en Fuentes-Claras.—Victor Lopez, practicante, residente en id.—Marceliano Yañez, Licenciado en Farmacia, residente en id.—Julian Lopez, veterinario, residente en id.—Miguel Quesada, Licenciado

en Medicina, residente en Torrijo.—Pedro Canani, Licenciado en Farmacia, residente en Torrijo.

DESDE CELLA.

Como una prueba de nuestra imparcialidad, y también sin comentarios, accedemos á la publicacion de la adjunta que nos remite el *Bachiller y Licenciado* Sr. Jarque, en contestacion á la que en el último número firmaba el *Licenciado* Sr. Anadon. Vivamente deseamos que el asunto no pase de estos justos desahogos en defensa de sus intereses y proceder profesional que alegan.

Sr. D. José Garcés.

Muy señor mio y querido compañero: espero de su amabilidad inserte en su periódico lo que á continuacion voy á esponer, contestando á una carta inserta en el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al dia quince del actual, firmada por mi compañero y convecino, D. Salvador Anadon.

Si pretender ser escritor ni mucho ménos contar con las fuerzas necesarias para ello, me atrevo á poner cuatro mal arreglados renglones para manifestar al público médico lo que de cierto y verdad hay en la carta que aludo, y quede cada uno en el lugar que le corresponde.

Aun cuando no és de mi incumbencia contestar directamente, porque en el comunicado no se espresa el nombre de mi humilde persona; sin embargo mi amor propio se resiente al ver que se lamenta mi amigo del poco compañerismo ó mútuo apoyo que existe entre los profesores.

¿Podrá este señor exigir se le guarde éste, cuando se atreve á solicitar y venir á desempeñar una Titular de Médico Cirujano que yo renuncié, el dia tres de Setiembre del año pasado, por no quererme pagar el Ayuntamiento tres trimestres que se me adeudan, por aquello que se dice, no le dió la gana, y que apesar de haber acudido en queja á la autoridad competente todavia me encuentro en el mismo caso?; no obstante, si bien es cierto renuncié el cargo de Médico Cirujano Titular como llevo dicho, el vecindario no consintió que marchase de la localidad, para lo cual fui contratado por una Junta compuesta de veinticuatro principales contribuyentes, represen-

tando la autorización de quinientos vecinos por medio de sus firmas. Ahora bien, ¿es prudente y regular que un Médico venga á ejercer su profesion donde solo cuenta con veinticinco ó treinta vecinos disidentes unidos á un Ayuntamiento que ha sido suspendido? ¿Es justo que á este señor se le guarde el compañerismo y union mútua que él desea y deseamos todos; y que V. Sr. Director del periódico defiende? El público juzgará.

En la segunda parte de la carta manifiesta que ha recibido una comunicacion mal redactada: verdad és, pero esto no deja de ser más que una omision de palabra y debe tenerse presente que el que la ha escrito no es letrado; pero el fondo del escrito manifiesta claramente lo que anuncia y además tiene recibida otra comunicacion enmendando á la primera la que copiada á la letra dice así:—El ayuntamiento y Junta de asociados de esta poblacion en sesion del día 31 de Marzo último, por unanimidad, han tenido á bien relevarle del cargo de Médico Cirujano Titular que venía V. desempeñando. Lo que participo á V. para su conocimiento sirviéndose V. acusar el recibo de la presente; devolviéndome al propio tiempo la comunicacion que con fecha 1.º del corriente le fué dirigida en la que se suprimía la palabra titular. Dios guarde á V. muchos años.—Cella 6 de Abril de 1885. —El Alcalde, Juan Sanchez.

En la tercera parte de la ya mencionada carta dice, que, con qué derecho el ayuntamiento y Junta de asociados le han quitado la Titular de Médico Cirujano que ha desempeñado hasta hace pocos días. Y á esto solo se puede contestar que la causa ha sido el haberla obtenido ilegalmente; por la razon de que cuando á este señor se le dió el nombramiento, hubo otro aspirante al que se le acusó el correspondiente recibo de haber presentado instancia con sus requisitos legales, solicitando la plaza de Titular, tantas veces repetida, y que para su provision hubo votacion resultando cinco votos contra once; y el Alcalde presidente de la Corporacion sin repararse en pelillos, cometió una anomalía dándole la credencial al Sr. Anadon que obtuvo cinco votos y despreciando al que obtuvo once. Para concluir dire, qué legal sería el nombramiento del señor Anadon, cuando el Sr. Gobernador de la provincia anuló su eleccion y por lo tanto la sesion celebrada el 14 de Noviembre último, por el ayuntamiento y Junta municipal de este pueblo, referente al caso que se menciona y cuyo espediente está en el Ministerio de la Gobernacion para volverse á fallar. Es tál la

veracidad de lo que llevo dicho que no cabe la menor duda, por ser asunto harto cacareado por todas partes y no admite réplica.

Con esta ocasion, Sr. Garcés, anticipándole las gracias, se ofrece de V. su afectísimo amigo y compañero S. S.

Bachiller y Licenciado,

Francisco Jarque.

Subscricion á favor de nuestro desgraciado compañero el médico, D. Ramon Silvestre, residente en Alcalá de la Selva.

Reales

Suma anterior.	382»
Los facultativos y otros vecinos de Orihuela.	114»
D. Leon Piqueras, médico, Manzanera.	20»
» Felipe Piqueras, veterinario, id.	20»
» José Barrio, farmacéutico, id.	20»
» Francisco Bosch, médico, Sarrion.	20»
» Matías Gámir, farmacéutico, id.	20»
» José Zarzoso, veterinario, id.	4»
» Francisco Elipe, médico, Alcaine.	22»
» Federico Bosch, médico San Agustin.	20»
» Patricio Muñoz, veterinario, id.	6»
» Ramon Muñoz, practicante, id.	4»
» Enrique Lopez, médico, Argente.	20»
» Francisco Ferran, farmacéutico, El Cuervo.	10»
» Cristobal Navarro, id. Villel.	10»
Suma.	892»

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

R. I. P.—El día 2 del actual, á la una y media de la madrugada, entregó su alma á Dios, después de larga y penosa enfermedad el señor D. Nicolás Zarzoso, dueño de la imprenta donde se tira nuestro periódico. La humildad de nuestro antiguo amigo escusaba todo elogio fúnebre; pero para los que no están en el secreto de nuestra existencia, periodísticamente hablando, bueno será dedicarle este pequeño tributo en gracia siquiera de la galanteria con que nos distinguió en vida y lo mucho que debemos á aquel por quien vivimos.

En primeros de Enero del actual, pasamos á Teruel, decididos á dar vida al periódico como lo hemos conseguido. Por toda recomendacion, solos, pues nadie se prestó á secundarnos, habiendo buscado á muchos, llevávoslos veinticinco duros en el bolsillo y con ellos había

que acometer el *negocio*. Una vez en mi vida había tratado al Sr. Zarzoso, así que o hago gracia de las dudas y temores que pasé al tener que tratar de un asunto con tan escasos y falsos medios, y digo así porque uno de los centines resultó falso. Como buen industrial regateamos hasta el aceite que consume la máquina, y por fin convenimos en hacer la tirada de 800 ejemplares cada número y su precio 160 reales con fajas, etc., etc., ¡adelantados!; y aquí de mis argucias, de mis matemáticas y de mi filosofía. Decidido á todo arrojé de frente la cuestion y dije:—Señor Zarzoso, lo más que puedo hacer es pagarle los dos primeros números de Enero y continuar tirando el periódico hasta Junio en que visto el comportamiento de mi gente liquidar; si podemos continuar, continuaremos y sino yo abonaré el total y en paz, V. con su imprenta y yo con mis enfermos.—Lo de pagar ahora ó entonces es lo de menos, pues su gente de V., como V. dice, no lo dejará... Ah, sí—me apresuré á interrumpirle—mi gente es muy digna, muy decente, pero... yo pudiera hacer una plancha, como cansarme, enfermar, amén de otros percances á que se vé espuesto el que escribe para el público, etcétera.—Pues entonces,—me objetó—lo más sencillo, puesto que á V. no tengo el gusto de conocerlo, sin embargo que lo tengo por una persona,... lo más sencillo digo, es, que usted me presente dos vecinos de la ciudad, dos compañeros, vamos al decir, que respondan... ¿entiende?—Aprobado, aprobado: soy al momento con V.

Bobo de mí,—me decía ya en la calle:—¿habrá tal?: ¡y no pensar yo en ello, cuando este hombre es todo confianza y desinterés! Y con esta ilusion, me eché á correr, más que á andar, por aquellas estrechas y sucias calles en busca de mis dos hombres. Pero ¡fatal decepcion!: los dos compañeros, los dos vecinos, vamos al decir, no los encontraba

No por ello me amilané: con el *aquel* que es de suponer vuelvo á mi casa, cojo la escritura de la única finca que poseo, su valor 10.000 reales, y á los dos días, otra vez con el Sr. Zarzoso.—Pues como ha sido—me dice:—desiste V. y hace bien, ¡verdad!—Desistir yo; nunca.—Como no volvió V. y.....—Diré á V. he pensado otra cosa: tengo pocas relaciones, los vecinos de aquí están muy ocupados, y, francamente no quiero que nadie se haga solidario de mí... chifladura, lo diré así que para responder de todo traigo aquí á mi vecino en la forma que V. verá.

Pero hombre,—me dijo examinando la escritura—es V. el mismo diablo; récoja V. su documento y mande los materiales para empezar cuando quiera.

Desde aquel día ya no he visto, ni volveré á ver más, á nuestro amigo. Entregué una

onza de oro, importe de los dos números de Enero y el periódico ha seguido saliendo gracias á la simpatía que le merecí y á la confianza que le inspiraba mi palabra de liquidar en Junio próximo. No hubiera dicho una palabra de esos secretos ó contrariedades de mi vida íntima, pero los creo del caso, como punto de partida, para contestar—que será en este mismo número ó el inmediato—al perverso que sin conocimiento de nuestros esfuerzos de imaginacion y continuos desvelos ha dejado escapar la palabra *negocio*, y tambien por qué, desconocedores de las disposiciones últimas del finado, y cuando nuestro contrato fué meramente verbal, ignoramos á quien ó á quienes hemos de dirigirnos, suplicando nos guarden las mismas consideraciones que aquel á quien antes que á mí, debe su existencia LA ASOCIACION.

Rasgos como el que dejo apuntado, son demasiado significativos y honrosos para quien los ejecuta, para que yo deje de esponerlos á la consideracion de los lectores. ¡Qué éstos en sus oraciones tengan presente el alma del que tanto debemos y que su atribulada esposa é hijo, nuestro amigo y compañero en la prensa el Sr. D. Dionisio Zarzoso, crean sinceramente, en la gran parte que tomamos en nombre de los buenos profesores, en el dolor que les abruma!

—
Una visita.—Hemos recibido la de nuestro estimado y querido colega *El Ferro-carril*. Siendo como es su Director nuestro amigo, don Aurelio Benito cuya ilustracion corre parejas con su sano criterio, y objeto al ver la luz, la defensa de una causa como la que su título expresa, tan simpática á la provincia entera, escusamos todo elogio del primero así como el gusto con que veríamos fuera acogida benevolmente por la generalidad de sus moradores. De cuanto nosotros dependa, hacemos por acrecentar la suscripcion del nuevo colega, en el supuesto, de que cual *nuestra hermana mayor*, no llevará á mal el parentesco con los que administramos brebajes, recetamos pocimos y confeccionamos emplastos

—
Muchas gracias y nos ratificamos.—Durante la última quincena hemos tenido el placer de vernos citados por nuestros queridos colegas de la corte, *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía prácticas* y *El Diario Médico-Farmacéutico*. Especialmente este último, copia gran parte de nuestro artículo de fondo en el que nos ocupábamos de la insignificancia de Madrid, con relacion á la España, de aquella pirámide famosa..... etc., etc.; pero nos dice por cuenta propia al principio y al

fin tan honrosas frases, que no dudamos insertarlas. «Un entusiasta director de un periódico profesional, el Sr. Garcés, publica, entre otros asuntos de palpitante política profesional lo siguiente, digno de escribirse en letras de ORO.»

Y termina de la siguiente manera:

«Conclusiones que, á nuestro juicio, se desprenden.

1.^a Que Madrid es un punto *insignificante*, en relacion á los demás profesores de España.

2.^a Que los *padres graves* no se cuidan mayormente de los asuntos de la clase.

3.^a Que la prensa profesional, por diferencias de ser el *Organo Oficial*, falsea las bases de su edificio.

LA ASOCIACION, periódico profesional de Teruel, ha puesto el dedo en la llaga.»

Al dar las gracias á tan importantes colégas, especialmente al último, nos ratificamos en las conclusiones que deduce de nuestro trabajo y que aceptamos como la expresion exacta de lo que querríamos decir. *Item*, mas; meteremos la mano y brazo *en la llaga*, pues, si tienen paciencia, todavía resta por decir cosas que *darán juego*, ahora que se trata de asociarnos.

¿Será verdad?—Yá nuestro número en prensa, recibimos una carta del partido de Mora, en la que se nos denuncian hechos tan gravísimos, relacionados con un acto de filantropía que venimos practicando, que nos resistimos á creerlos; de ser ciertos, crean los que pudieran darse por aludidos, que desplegaríamos un rigor, al anatematizar un hecho tan escandaloso, que no sienta bien, ni con nuestra educacion ni dulzura de carácter. Por hoy crean que ni aun personalmente conocemos al causante de este nuevo disgusto, que no procedimos de ligero como ya *expresamos*, y que en fin, antes de dar mas pormenores, los denunciadores, piensen bien el asunto y bajo su responsabilidad, vengan datos, que no ha de dejarlos defraudados nuestra actitud.

ANUNCIOS.

LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

Mosaico de discursos,
artículos y correspondencias,
semblanzas, pensamientos,
etc., etc., etc.

—
ILUSTRADA CON RETRATOS

y precedida de un prólogo del DR. LETAMENDI
por el

DR. PULIDO Y FERNANDEZ.

—
Un tomo en 8.º de 640 páginas 28
rs. en toda España. De venta en las
principales librerías. Los pedidos á la de

D. Pascual Aguilar.—Valencia.

LA CRÓNICA MÉDICA

Revista quincenal de Medicina y
Cirugía prácticas

—
Año VII (20 Setbre. 1884)

Publicase en cuadernos de 32 páginas,
con abundante lectura y elegante im-
presion.

Cada año forma un abultado tomo en
4.º en cuyas páginas se resumen los ade-
lantos realizados por eminentes prácticos
nacionales, y extranjeros ocupando pre-
ferente lugar los trabajos originales.

—
PRECIOS EN ESPAÑA

Un año, 40 reales.—Semestre 22.
A los alumnos de todas las faculta-
des 30 rs. al año.

Ventajas á los suscritores por un año.
—Pidanse prospectos.

Se suscribe en la Administracion, Ca-
balleros, 1, Valencia. y en las princi-
pales librerías.

—
Imp. de Zarzoso.